

SALTA, **07 NOV 2019**

00440

Expediente N° 14.291/19

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.291/19, en el que se sustanciara el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de cinco (5) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

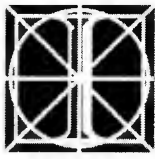
Que mediante Resolución FI N° 338-D-2019 convalidada por Resolución FI N° 298-CD-2019, ambas recaídas en Expte. N° 14.247/19, se autorizan los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir treinta y ocho (38) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en las asignaturas y con las extensiones de funciones detalladas en el artículo 1° del acto administrativo citado en primer término.

Que por Resolución FI N° 339-D-2019, modificada por Resolución FI N° 362-D-2019, se materializa la convocatoria y se dispone la publicidad de las Comisiones Asesoras designadas, para cada una de las asignaturas, por el artículo 2° de la Resolución FI N° 338-D-2019 convalidada por Resolución FI N° 298-CD-2019.

Que la citada convocatoria incluyó los cinco (5) cargos para la asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, cuya cobertura se gestionara en autos.

Que al finalizar la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, mediante Resolución FI N° 479-D-2019 el Sr. Decano, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y designa a los estudiantes que ocuparán la totalidad de los cargos en cuestión.

Que la Resolución FI N° 479-D-2019 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, previo cumplimiento estricto de los procedimientos reglamentarios.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.291/19

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 245/2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVII Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de octubre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 479-D-2019 por la que se designa a los estudiantes que seguidamente se detallan, en los cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría identificados el artículo 4º de dicho acto administrativo, para la asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**:

- Leonardo Ezequiel LAMAS
- Emilio Nicolás FERNÁNDEZ
- Jesús Ismael PANOSO
- Camila Vanesa NEBREDA
- Noemí Soledad DURÁN RICALDE

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la OSUNSa; a los estudiantes detallados en el artículo que antecede y a los restantes participantes en el Llamado a Inscripción de Interesados; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a la Mag. Florencia María ALURRALDE, en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

00440

-CD- 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa